ACTA DE ENTREGA SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 28019 DE 2023 SUSCRITO CON KAREN MARITZA HERNANDEZ MENDEZ

OBJETO: Prestación de servicios para validación y oficialización de productos cartográficos de la cartografía básica en el marco de los proyectos de la Subdirección Cartográfica y Geodésica

VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDA LA ADICCION: $ **35.372.570**

AVANCE DEL CONTRATO: El contratista a la fecha ha cumplido con el objeto del contrato y sus obligaciones.

FORMA DE PAGO: Mensualidades vencidas contadas a partir del acta de inicio del contrato por valor de $ $5,279,488

PAGOS REALIZADOS:

1. 4/07/2023 al 3/08/2023 $5.279.488
2. 4/08/2023 al 3/09/2023 $5.279.488
3. 4/09/2023 al 3/10/2023 $5.279.488
4. 4/10/2023 al 3/11/2023 $5.279.488
5. 4/11/2023 al 3/12/2023 $5.279.488

SALDO POR PAGAR: $ 8.975.130

Continúa la cuenta del periodo del 04-12-2023 al 03-01-2024 relacionada con las actividades adelantadas durante el periodo a pagar, como son:

1. Verificar la calidad de los insumos y su correcta disposición para realizar los procesos de producción de productos cartográficos, generando las alertas con la oportunidad requerida

2. Suministrar los insumos requeridos para la ejecución de los proyectos, así como realizar el respectivo seguimiento.

3. Organizar bloques, zonas o áreas de proyectos de cualquier tipo en la definición zonas de trabajo mediante una distribución de asignaciones.

4. Realizar la validación de los informes presentados en relación con la cantidad de obra reportada para cada escala.

5. Realizar el aseguramiento de calidad de los productos generados, realizando entregas y reportes de productos definitivos y aprobados, en los formatos definidos para cada uno de los productos.

6. Generar los archivos de productos suministrados y preparar la entrega de acuerdo con los

procedimientos establecidos y los lineamientos emitidos por la subdirección.

7. Diligenciar las herramientas (análogas y digitales) y mecanismos definidos para el registro del control y seguimiento en las asignaciones realizadas dentro del marco del flujo de producción cartográfica.

8. Brindar soporte y lineamiento técnico requerido por cada uno de los operarios de producción y/o validación relacionada con las tareas específicas ejecutadas.

9. Generar y entregar informes detallados y como mínimo tres veces a la semana, acerca de la ejecución, seguimiento y control de los procesos de productos cartográficos, de acuerdo con los lineamientos establecidos, así como de avance a la ejecución del contrato.

10. Dar soporte para la implementación de nuevas herramientas de producción y validación, que permitan el mejoramiento continuo de los procesos y los productos.

11. Programar reuniones como mínimo 3 veces a la semana con su grupo de trabajo para definir estrategias que mejoren el cumplimiento de las metas propuestas.

12. Generar alertas a los supervisores de contratos sobre atrasos en los procesos, de acuerdo a la programación definida por la subdirección y sobre aspectos de relevancia general que se presenten.

13. Proponer recomendaciones para la adopción de mejores prácticas y definir las acciones que deberían adelantarse para su implementación en el instituto, en el marco de su objeto contractual.

14. Participar y convocar a mesas técnicas, capacitaciones, sensibilizaciones y demás actividades requeridas dentro de cada grupo y solicitadas por la subdirección.

15. Asistir a las reuniones que sean convocadas por el supervisor del contrato en el marco de la ejecución y seguimiento del contrato y generar los informes en los tiempos requeridos.

El Contrato de prestación de servicios No 28019, acta de inicio y los documentos correspondientes a cada periodo de pago se encuentran disponibles en la plataforma SECOP II.

En constancia se firma hoy 09 de enero de 2023.

Recibe:	Entrega:
LILIANA BARRERA LOMBO	CARLOS ANDRES FRANCO

ACTA DE ENTREGA SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 29748 DE 2023 SUSCRITO CON INGFRACOL S.A.S

OBJETO: Adquisición de una lancha de motor para el transporte de personal requerido en el marco del proyecto del observatorio geomágnetico en la laguna de fúquene

VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDA LA ADICCION: $ **163.750.000**

AVANCE DEL CONTRATO: El contratista a la fecha ha cumplido con el objeto del contrato y sus obligaciones.

FORMA DE PAGO: El Instituto Geográfico Agustín Codazzi, realizara un único pago, equivalente al 100% del contrato incluido el IVA, contra entrega de la totalidad de los bienes en correcto funcionamiento y una vez sean recibidos a satisfacción por parte del supervisor del contrato

PAGOS REALIZADOS:

Ninguno.

SALDO POR PAGAR: $ 163.750.000

1. Verificar la calidad de los insumos y su correcta disposición para realizar los procesos de producción de productos cartográficos, generando las alertas con la oportunidad requerida

2. Suministrar los insumos requeridos para la ejecución de los proyectos, así como realizar el respectivo seguimiento.

3. Organizar bloques, zonas o áreas de proyectos de cualquier tipo en la definición zonas de trabajo mediante una distribución de asignaciones.

4. Realizar la validación de los informes presentados en relación con la cantidad de obra reportada para cada escala.

5. Realizar el aseguramiento de calidad de los productos generados, realizando entregas y reportes de productos definitivos y aprobados, en los formatos definidos para cada uno de los productos.

6. Generar los archivos de productos suministrados y preparar la entrega de acuerdo con los procedimientos establecidos y los lineamientos emitidos por la subdirección.

7. Diligenciar las herramientas (análogas y digitales) y mecanismos definidos para el registro del control y seguimiento en las asignaciones realizadas dentro del marco del flujo de producción cartográfica.

8. Brindar soporte y lineamiento técnico requerido por cada uno de los operarios de producción y/o validación relacionada con las tareas específicas ejecutadas.

9. Generar y entregar informes detallados y como mínimo tres veces a la semana, acerca de la

ejecución, seguimiento y control de los procesos de productos cartográficos, de acuerdo con los lineamientos establecidos, así como de avance a la ejecución del contrato.

10. Dar soporte para la implementación de nuevas herramientas de producción y validación, que permitan el mejoramiento continuo de los procesos y los productos.

11. Programar reuniones como mínimo 3 veces a la semana con su grupo de trabajo para definir estrategias que mejoren el cumplimiento de las metas propuestas.

12. Generar alertas a los supervisores de contratos sobre atrasos en los procesos, de acuerdo a la programación definida por la subdirección y sobre aspectos de relevancia general que se presenten.

13. Proponer recomendaciones para la adopción de mejores prácticas y definir las acciones que deberían adelantarse para su implementación en el instituto, en el marco de su objeto contractual.

14. Participar y convocar a mesas técnicas, capacitaciones, sensibilizaciones y demás actividades requeridas dentro de cada grupo y solicitadas por la subdirección.

15. Asistir a las reuniones que sean convocadas por el supervisor del contrato en el marco de la ejecución y seguimiento del contrato y generar los informes en los tiempos requeridos.

El Contrato de prestación de servicios No 29748, acta de inicio y los documentos correspondientes a cada periodo de pago se encuentran disponibles en la plataforma SECOP II.

En constancia se firma hoy 09 de enero de 2023.

Recibe:	Entrega:
LILIANA BARRERA LOMBO	CARLOS ANDRES FRANCO

Instituto Geográfico Agustín Codazzi
Carrera 30 No. 48 - 51, Bogotá D.C., Colombia
(+57) 601 653 1888
www.igac.gov.co

ACTA DE ENTREGA SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 29831 DE 2023 SUSCRITO CON UNION TEMPORAL 4C & ACRE

OBJETO: Adquisición de equipos de operación continua CORS y componentes para la autosuficiencia y comunicación de estaciones para labores de mantenimiento incluyendo perforadora, para fortalecer la red geodésica nacional activa.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDA LA ADICCION: $ **18.835.603.200**

AVANCE DEL CONTRATO: El contratista a la fecha ha cumplido con el objeto del contrato y sus obligaciones.

FORMA DE PAGO: un primer pago correspondiente al setenta por ciento (70%) del valor total del contrato.

Un segundo pago correspondiente al diez y nueve por ciento (19%) del valor total del contrato. Un tercer pago correspondiente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, a la ejecución y entrega de las actividades de exploración y materialización de estaciones CORS (servicios).

Pago final, el valor restante correspondiente al uno por ciento (1%) del valor total del contrato, se pagará contra entrega de todos los productos e informe final relacionando todo el desarrollo del contrato, una vez recibidos a satisfacción por la supervisión del contrato.

PAGOS REALIZADOS:

1. 70% $13.184.922.239,72

SALDO POR PAGAR:

$5.650.680.960,28

Continúa el pago número 2 relacionada con las actividades adelantadas durante el periodo a pagar, como son:

1. Verificar la calidad de los insumos y su correcta disposición para realizar los procesos de producción de productos cartográficos, generando las alertas con la oportunidad requerida

2. Suministrar los insumos requeridos para la ejecución de los proyectos, así como realizar el respectivo seguimiento.

3. Organizar bloques, zonas o áreas de proyectos de cualquier tipo en la definición zonas de trabajo mediante una distribución de asignaciones.

4. Realizar la validación de los informes presentados en relación con la cantidad de obra reportada para cada escala.

5. Realizar el aseguramiento de calidad de los productos generados, realizando entregas y reportes de productos definitivos y aprobados, en los formatos definidos para cada uno de los productos.

6. Generar los archivos de productos suministrados y preparar la entrega de acuerdo con los procedimientos establecidos y los lineamientos emitidos por la subdirección.

7. Diligenciar las herramientas (análogas y digitales) y mecanismos definidos para el registro del control y seguimiento en las asignaciones realizadas dentro del marco del flujo de producción cartográfica.

8. Brindar soporte y lineamiento técnico requerido por cada uno de los operarios de producción y/o validación relacionada con las tareas específicas ejecutadas.

9. Generar y entregar informes detallados y como mínimo tres veces a la semana, acerca de la ejecución, seguimiento y control de los procesos de productos cartográficos, de acuerdo con los lineamientos establecidos, así como de avance a la ejecución del contrato.

10. Dar soporte para la implementación de nuevas herramientas de producción y validación, que permitan el mejoramiento continuo de los procesos y los productos.

11. Programar reuniones como mínimo 3 veces a la semana con su grupo de trabajo para definir estrategias que mejoren el cumplimiento de las metas propuestas.

12. Generar alertas a los supervisores de contratos sobre atrasos en los procesos, de acuerdo a la programación definida por la subdirección y sobre aspectos de relevancia general que se presenten.

13. Proponer recomendaciones para la adopción de mejores prácticas y definir las acciones que deberían adelantarse para su implementación en el instituto, en el marco de su objeto contractual.

14. Participar y convocar a mesas técnicas, capacitaciones, sensibilizaciones y demás actividades requeridas dentro de cada grupo y solicitadas por la subdirección.

15. Asistir a las reuniones que sean convocadas por el supervisor del contrato en el marco de la ejecución y seguimiento del contrato y generar los informes en los tiempos requeridos.

El Contrato de prestación de servicios No 29831, acta de inicio y los documentos correspondientes a cada periodo de pago se encuentran disponibles en la plataforma SECOP II.

En constancia se firma hoy 09 de enero de 2023.

Recibe:	Entrega:
LILIANA BARRERA LOMBO	CARLOS ANDRES FRANCO

ACTA DE ENTREGA SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 29753 DE 2023 SUSCRITO CON UNION TEMPORAL IGAC 2023

OBJETO: adquirir nubes de datos lidar clasificadas, como insumo para ortorrectificación de imágenes a escala 1:10.000

VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDA LA ADICCION: $ 6.959.885.290,23

AVANCE DEL CONTRATO: El contratista a la fecha ha cumplido con el objeto del contrato y sus obligaciones.

FORMA DE PAGO: El IGAC realizará pagos por lote(s) adjudicado(s), sobre el área (ha) por municipio completo entregado y aprobado, una vez sean recibidos a satisfacción por parte del supervisor del contrato

PAGOS REALIZADOS:

Ninguno.

SALDO POR PAGAR: $ 6.959.885.290,23

Continúa la cuenta 1 relacionada con las actividades adelantadas durante el periodo a pagar, como son:

1. Verificar la calidad de los insumos y su correcta disposición para realizar los procesos de producción de productos cartográficos, generando las alertas con la oportunidad requerida

2. Suministrar los insumos requeridos para la ejecución de los proyectos, así como realizar el respectivo seguimiento.

3. Organizar bloques, zonas o áreas de proyectos de cualquier tipo en la definición zonas de trabajo mediante una distribución de asignaciones.

4. Realizar la validación de los informes presentados en relación con la cantidad de obra reportada para cada escala.

5. Realizar el aseguramiento de calidad de los productos generados, realizando entregas y reportes de productos definitivos y aprobados, en los formatos definidos para cada uno de los productos.

6. Generar los archivos de productos suministrados y preparar la entrega de acuerdo con los procedimientos establecidos y los lineamientos emitidos por la subdirección.

7. Diligenciar las herramientas (análogas y digitales) y mecanismos definidos para el registro del control y seguimiento en las asignaciones realizadas dentro del marco del flujo de producción cartográfica.

Instituto Geográfico Agustín Codazzi
Carrera 30 No. 48 - 51, Bogotá D.C., Colombia
(+57) 601 653 1888
www.igac.gov.co

8. Brindar soporte y lineamiento técnico requerido por cada uno de los operarios de producción y/o validación relacionada con las tareas específicas ejecutadas.

9. Generar y entregar informes detallados y como mínimo tres veces a la semana, acerca de la ejecución, seguimiento y control de los procesos de productos cartográficos, de acuerdo con los lineamientos establecidos, así como de avance a la ejecución del contrato.

10. Dar soporte para la implementación de nuevas herramientas de producción y validación, que permitan el mejoramiento continuo de los procesos y los productos.

11. Programar reuniones como mínimo 3 veces a la semana con su grupo de trabajo para definir estrategias que mejoren el cumplimiento de las metas propuestas.

12. Generar alertas a los supervisores de contratos sobre atrasos en los procesos, de acuerdo a la programación definida por la subdirección y sobre aspectos de relevancia general que se presenten.

13. Proponer recomendaciones para la adopción de mejores prácticas y definir las acciones que deberían adelantarse para su implementación en el instituto, en el marco de su objeto contractual.

14. Participar y convocar a mesas técnicas, capacitaciones, sensibilizaciones y demás actividades requeridas dentro de cada grupo y solicitadas por la subdirección.

15. Asistir a las reuniones que sean convocadas por el supervisor del contrato en el marco de la ejecución y seguimiento del contrato y generar los informes en los tiempos requeridos.

El Contrato de prestación de servicios No 29753, acta de inicio y los documentos correspondientes a cada periodo de pago se encuentran disponibles en la plataforma SECOP II.

En constancia se firma hoy 09 de enero de 2023.

Recibe:	Entrega:
LILIANA BARRERA LOMBO	CARLOS ANDRES FRANCO

ACTA DE ENTREGA SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 29757 DE 2023 SUSCRITO CON BATIMETRIA SAS

OBJETO: Adquisición de servicios de exploración, monumentación, medición de vértices de la red geodésica nacional pasiva para municipios priorizados por catastro

VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDA LA ADICCION: $ 475.036.052

AVANCE DEL CONTRATO: El contratista a la fecha ha cumplido con el objeto del contrato y sus obligaciones.

FORMA DE PAGO: El valor del contrato se pagará en un único pago correspondiente al 100% de la entrega de vértices geodésicos sujeto al control de calidad, validación y recibo a satisfacción.

PAGOS REALIZADOS:

Ninguno.

TOTAL PAGADO: $ 0

SALDO POR PAGAR: $ 475.036.052

Continúa la cuenta 1 relacionada con las actividadesadelantadas durante el periodo a pagar, como son:

1. Verificar la calidad de los insumos y su correcta disposición para realizar los procesos de producción de productos cartográficos, generando las alertas con la oportunidad requerida

2. Suministrar los insumos requeridos para la ejecución de los proyectos, así como realizar el respectivo seguimiento.

3. Organizar bloques, zonas o áreas de proyectos de cualquier tipo en la definición zonas de trabajo mediante una distribución de asignaciones.

4. Realizar la validación de los informes presentados en relación con la cantidad de obra reportada para cada escala.

5. Realizar el aseguramiento de calidad de los productos generados, realizando entregas y reportes de productos definitivos y aprobados, en los formatos definidos para cada uno de los productos.

6. Generar los archivos de productos suministrados y preparar la entrega de acuerdo con los procedimientos establecidos y los lineamientos emitidos por la subdirección.

7. Diligenciar las herramientas (análogas y digitales) y mecanismos definidos para el registro del control y seguimiento en las asignaciones realizadas dentro del marco del flujo de producción cartográfica.

8. Brindar soporte y lineamiento técnico requerido por cada uno de los operarios de producción y/o validación relacionada con las tareas específicas ejecutadas.

9. Generar y entregar informes detallados y como mínimo tres veces a la semana, acerca de la ejecución, seguimiento y control de los procesos de productos cartográficos, de acuerdo con los lineamientos establecidos, así como de avance a la ejecución del contrato.

10. Dar soporte para la implementación de nuevas herramientas de producción y validación, que permitan el mejoramiento continuo de los procesos y los productos.

11. Programar reuniones como mínimo 3 veces a la semana con su grupo de trabajo para definir estrategias que mejoren el cumplimiento de las metas propuestas.

12. Generar alertas a los supervisores de contratos sobre atrasos en los procesos, de acuerdo a la programación definida por la subdirección y sobre aspectos de relevancia general que se presenten.

13. Proponer recomendaciones para la adopción de mejores prácticas y definir las acciones que deberían adelantarse para su implementación en el instituto, en el marco de su objeto contractual.

14. Participar y convocar a mesas técnicas, capacitaciones, sensibilizaciones y demás actividades requeridas dentro de cada grupo y solicitadas por la subdirección.

15. Asistir a las reuniones que sean convocadas por el supervisor del contrato en el marco de la ejecución y seguimiento del contrato y generar los informes en los tiempos requeridos.

El Contrato de prestación de servicios No 29757, acta de inicio y los documentos correspondientes a cada periodo de pago se encuentran disponibles en la plataforma SECOP II.

En constancia se firma hoy 09 de enero de 2023.

Recibe:	Entrega:
LILIANA BARRERA LOMBO	CARLOS ANDRES FRANCO